

El Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)  
y la Fundación Autosur, A.C.

## **CONVOCAN**

A los alumnos de los planteles **Cancún III, Mérida II, Mérida III, Villahermosa I y Lic. Guillermo González Galera** a participar en el Concurso para el otorgamiento de **“BECAS FUNDACIÓN AUTOSUR - CONALEP”** que se llevará a cabo de acuerdo a los siguientes lineamientos:

### **I. De los participantes**

Podrán participar todos los alumnos de los planteles señalados en la convocatoria, siempre que cumplan con los siguientes requisitos:

- Ser alumno regular y estar inscrito durante el semestre **febrero-junio 2019**.
- Que el ingreso económico familiar lo sitúe en condiciones de vulnerabilidad y se encuentre en riesgo de abandonar sus estudios.
- No recibir apoyos económicos o becas de otras organizaciones privadas.
- Acudir a clases de forma permanente.

### **I.I Presentar la siguiente documentación:**

- Fotocopia del acta de nacimiento.
- Fotocopia de la boleta de calificaciones del semestre inmediato anterior y con promedio mínimo de 9.0 (nueve), y no tener en la boleta calificaciones reprobatorias o con calificaciones menores de 8.0 (ocho)
- Fotocopia del trámite de inscripción del semestre a cursar con firma del plantel.
- Fotocopia de la Clave Única de Registro de Población (CURP).
- Llenar debidamente el formato de solicitud de beca que se proporciona en la página web de Fundación Autosur, A.C. [www.fundacionautosur.org.mx](http://www.fundacionautosur.org.mx) o en el área de vinculación del plantel correspondiente.
- Entregar puntualmente la documentación solicitada al responsable de vinculación del plantel.

### **II. Características de la Beca**

- La vigencia de la beca será de **febrero-junio 2019**.
- A cada uno de los alumnos seleccionados, se les otorgará un pago semestral por **\$4,000.00** (cuatro mil pesos 00/100 M.N.), como apoyo para su transporte.
- **El pago se realizará durante el semestre** en el cual el alumno se haya hecho acreedor a la beca.
- Con el interés de promover la equidad de género entre los participantes para el concurso de una beca Fundación Autosur, solicitamos que el 50% de los aspirantes a una beca sean mujeres y el 50% sean hombres.

### III. Condiciones para Becarios Fundación Autosur, A.C.

- Los becarios Fundación Autosur que obtuvieron una beca el semestre inmediato anterior (agosto-diciembre 2018), podrán participar y aplicar nuevamente por un apoyo, siempre que cumplan con todos los requisitos de la presente convocatoria.

### IV. Fechas Importantes

- Apertura de la convocatoria: **14 de febrero de 2019.**
- Cierre de la convocatoria: **28 de febrero de 2019.**
- Publicación de los resultados de la convocatoria: **22 de marzo de 2019.**

### V. Resultados

- El Comité de Vinculación del plantel y representantes de la Fundación Autosur, A.C. seleccionarán y validarán a los alumnos que reúnan los requisitos que se indican en la presente convocatoria.
- La publicación de la lista de los becarios podrá consultarse en la página oficial de la Fundación [www.fundacionautosur.org.mx](http://www.fundacionautosur.org.mx) así como en la página del CONALEP ([www.gob.mx/conalep](http://www.gob.mx/conalep)) y de los planteles participantes.
- La decisión del Comité de Vinculación y representantes de Fundación Autosur, A.C. será inapelable.

### VI. Compromisos del becario

- El alumno y los padres o tutores, deberán firmar una carta compromiso con la Fundación Autosur, A.C., en la cual acepta los términos y condiciones de la beca.
- Las becas se otorgarán a los aspirantes que demuestren, en primer lugar, reconocimiento académico además de encontrarse en condiciones económicas adversas o alguna situación que represente riesgo de abandono escolar.
- No se tramitarán solicitudes de interesados que presenten información y documentación falsa, incompleta, fuera de tiempo o por aquellas disposiciones que emita la institución participante. Si una vez otorgada la beca, se detecta alguna irregularidad en la información o documentación, la misma será cancelada.
- El llenado de la solicitud no garantiza el otorgamiento de la beca.

Lo no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité de Vinculación del plantel y representantes de la Fundación Autosur, A.C.

Metepec, Estado de México, a 14 de febrero de 2019.

**Atentamente**

**Dr. Enrique Ku Herrera**  
**Director General**

